

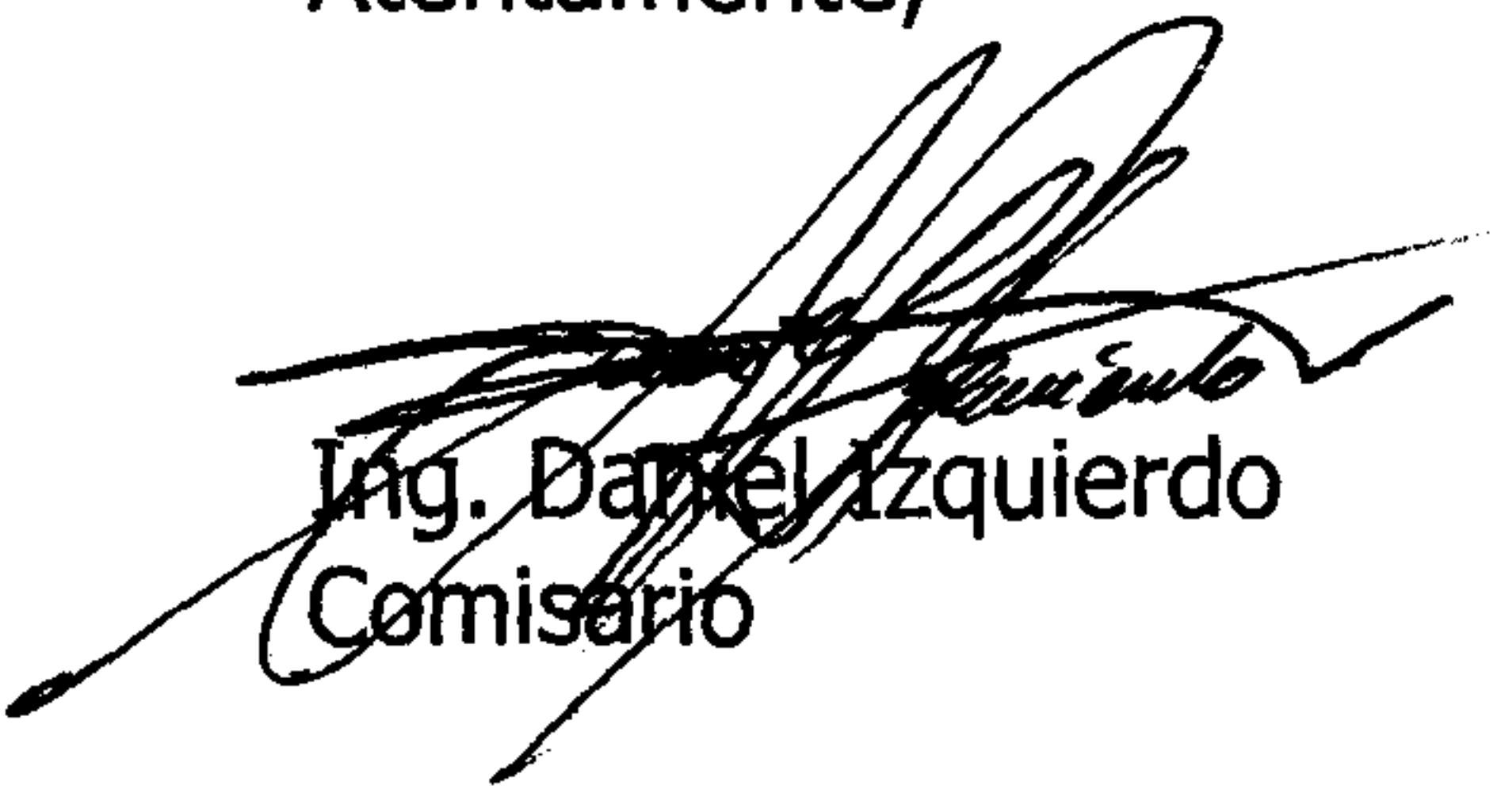
Guayaquil, Marzo 14 del 2005

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
PROCORPSA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2004, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Daniel Izquierdo
Comisario

